

ACUERDO N° 357.- En la Ciudad de San Luis, a OCHO días del mes de Mayo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA NAZARENA CHADA**, Secretaria Relatora del Procuración General, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero 2013 y años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 20-05-13 y hasta el 26-05-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.).-

II) AUTORIZAR al Dr. **VENTURA RAMON FERNANDEZ**, Secretario del Archivo Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 22,00 horas del día 16-05-13 y hasta las 18,00 del 19-05-13.-

III) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 09-05-13 e inter dure su ausencia.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **RINA FANNY MERCAU**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 01-06-13 y hasta las 24,00 del 02-06-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **MARCELA TORRES CAPPIELLO**.-

V) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia de San Luis, para que asista a reuniones con miembros de la Fiscalía General, Policía Judicial y Cátedra de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina, en la Ciudad de Córdoba, los días 08, 09 y 10-05-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de combustible para su vehículo personal y alojamiento (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 08-05-13 y hasta las 24,00 del 10-05-13.-

VI) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 1026/12 - Reg. de Lic.) a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBÁÑEZ**, Defensora de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a las "XXII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina 2013", a realizarse en la Ciudad de Paraná, durante los días 16, 17 y 18-05-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11); AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 16-05-13 y hasta las 24,00 del 19-05-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **HERNAN HERRERA**.-

VII) DESIGNAR Subrogante legal de Fiscalía N° 1, por ausencia del Dr. ERNESTO GABRIEL LUTENS, a la Dra. **ELIZABETH DEL CARMEN GIMENEZ**, el día 10-05-13.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 188/13) y Comisión, al Dr. **FEDERICO MARTIN GORCHS VILCHEZ**, Secretario del Registro Único de Adoptantes, la licencia concedida por Acuerdo N° 284/13, los días 25 y 26-04-13.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º, 12º Y 13º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 28-03 y hasta el 05-05-13; CONCEDIENDO el alta laboral a partir del día 06-05-13.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º, 12º Y 13º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 01-05 y hasta el 17-05-13.-

XI) MODIFICAR la Subrogación establecida en el Acuerdo N° 352/13; DISPONIENDO que el Dr. **LUIS RODOLFO FAGES**, Subrogará

el Juzgado de Paz Letrado hasta el día 08-05-13; y el Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ** desde el día 09-05-13 y hasta el día 12-05-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-